

Asunción, 23 de junio de 2022.

NOTA PR N° 436 /2022

Señor  
**Dr. JUAN VICENTE SOTO ESTIGARRIBIA**  
**SINDICO DE CONATEL**  
Presente

Por la presente nos dirigimos a Ud., y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución C.G.R. N° 1007/2007 de la Contraloría General de la República, a fin de remitir los Informes correspondientes **al 31 de mayo de 2022.**

- Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2).
- Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M3).
- Balance Consolidado (CRIBAL M6)
- Estado de Resultado (CRIBAL M7).
- Listado de Ejecución de Ingresos (CRIEJI 08).
- Listado de Ejecución Presupuestaria por el Objeto del Gasto (CRLEJE 04Z).
- Consolidación de Bienes de Uso. (FC.05).
- Movimiento de Bienes de Uso. (FC.04).
- Conciliaciones Bancarias.
- Copias de Extractos Bancarios.
- Informe de Ingresos y Gastos.
- Composición de las Cuentas a Cobrar (en medio magnético).
- Composición de Cuentas de Orden (en medio magnético).

Agradeciendo la atención, le saludamos con nuestra consideración más distinguida.



**ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.**  
**PRÉSIDENTE DE LA CONATEL**  
PR N° 436 /2022

A1156100

GRGA/DC